



Precio comedor escolar, ayudas becas de comedor y apertura de comedores en verano

Curso 2014-2015

ANDALUCÍA

El precio menú no aumenta, es de 4,5 euros. Siguen las bonificaciones entre un 10% y un 100% en función de la renta y no se ha producido un endurecimiento de los requisitos.

El porcentaje de alumnas y alumnos con gratuidad total en el servicio de comedor ha evolucionado de un 19,42% en el curso 2008-2009 a más de un 54,0% en el curso 2014-2015.

Como novedad para el curso 2014-2015 destacamos la incorporación del Programa de Solidaridad y Garantía Alimentaria, fruto del Decreto de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y el fomento de la solidaridad en Andalucía.

Este Programa consiste en el reparto de la merienda y el desayuno en centros con comedor escolar para la población en riesgo de exclusión social. El alcance de esta medida, en lo gestionado por ISE, afectará aproximadamente a 20.000 alumnas y alumnos en más de 1.100 centros escolares, con un coste anual cercano a los 4 millones de euros. De esta forma, se ofrecen tres comidas al día para las familias en riesgo de exclusión social.

ARAGÓN

La Orden que regula las becas de comedor establece concurrencia competitiva y se mantienen los mismos restrictivos y antisociales criterios del curso pasado que llevaron a no gastar lo presupuestado por no haber lista de espera (confundiendo el cumplimiento de los requisitos con las necesidades familiares). Algunos criterios son:

- Se exige la renta del año 2012 sin permitir acreditar las circunstancias actuales.
- El umbral de renta exigido para acceder es el IPREM por familia (independientemente del nº de miembros que compongan la unidad familiar).
- La ayuda sólo cubre 90 de los 96€ del coste del comedor y no permite a otras administraciones que la completen.
- Se excluyen los meses de septiembre y junio (la jornada continua).
- Hay que hacer la solicitud exclusivamente vía telemática.
- La convocatoria salió muy tarde y la resolución provisional para subsanación de documentación saldrá en julio o agosto.
- Incluye ayudas a familias de centros públicos y concertados.

Se han presupuestado inicialmente 4.000.000€ (presupuestos de 2015) pero ante el incremento del nº de solicitudes (48% más con un descenso de un 13% en el nº de

solicitudes) que cumplen los requisitos exigidos han tenido que aumentar la partida en un millón y medio más para que no haya lista de espera. Serán 5.500.000€ y los datos son:

		2012-2013*		2013-2014**		2014-2015***	
			%		%		%
Comedor	Solicitudes	20.149		18.809	-7	16.288	-13
	Cumplen requisitos	15.778	78	4.904	26	7.246	44
	Concedidas	4.860	24	4.904	26	7.246	44
	Lista de espera	10.918	54	0		0	0
	Denegadas	4.371	22	13.905	74	9.042	56

El precio del menú de comedor para el curso 2014/15 es de:

- Precio mes completo: 96€ (sale a unos 5,45€/día)
- Precio a día suelto: 6,81€

En verano se han abierto siete comedores escolares (uno en Huesca, uno en Teruel y cinco en Zaragoza) que han atendido a 301 escolares en las ciudades y a 969 en los pueblos. El dinero destinado inicialmente ha sido de 720.000€ (que no van a necesitar gastarse). Esta cifra hay que contextualizarla con lo siguiente:

- Han diferenciado entre las capitales y las provincias. Para las primeras han abierto los comedores indicados, para las segundas han concedido ayudas directas a las familias (180€ + 120€ por cada menor si hay más de uno, hasta 600€).
- Han obligado a que todo el que quisiera ayuda de comedor de verano la solicitase de nuevo y no en Educación sino en Servicios Sociales.
- Sólo podían solicitarla los becados del curso que ha acabado (con los criterios económicos del año 2011, no las necesidades actuales).
- No han considerado ayuda para facilitar la movilidad de estas personas ni han tenido en cuenta las necesidades de los adolescentes (las ayudas son solo para 2º ciclo de Infantil y Primaria).
- La cifra de becados del curso último ha sido de casi 5.000 y la previsión que las Administraciones hicieron en la presentación de este programa de ayudas para verano era de 3.000 (muy alejadas ambas de la realidad, pero no porque no exista la necesidad, que sí existe -otras organizaciones e instituciones que han ofertado comedores en verano han duplicado su oferta para atender la demanda-, sino por la pésima y desastrosa planificación hecha).

Los comedores de las ciudades han sido meramente asistenciales, pues no se ha permitido que realizasen actividad alguna a estos niños y niñas. En julio se incluían en colonias de verano pero a los niños becados no se les dejó participar y en agosto, que ya no había colonias, se abrieron los comedores solo para que comieran.



ASTURIAS

La mayoría de los ayuntamientos en Asturias conceden becas de comedor. Este año en los principales municipios han subido el nº de beneficiarios pero sigue sin atenderse toda la demanda.

La Consejería de educación concede transporte gratuito a todo el alumnado que tiene su domicilio a más de 1,5 km del centro. Si éste tiene comedor, también lo tiene gratuito independientemente del tipo de jornada escolar.

Durante el verano no se han abierto los comedores escolares y las demandas se atendieron desde servicios sociales y ONGs.

El precio del menú sigue congelado en 3 euros.

BALEARES

El número de solicitudes de becas de comedor ha sido de 2.100 y han sido concedidas 1.420. Las ayudas se han convocado a mediados de curso y se han adjudicado con el curso terminado. Hay un mínimo de participación del 50% de días de comedor. Muchas familias necesitadas al no poder adelantar el importe de comedor no cumplen el mínimo de días y pierden la posibilidad de conseguir ayuda.

El precio del menú ha subido a una media de 6,50€. No hay precio unificado y en algunos centros llega a los 9€.

CANARIAS

Desde la Consejería de Educación de Canarias se oferta la medida de comedores en verano para atender a los menores en situación desfavorecida o en riesgo de exclusión social, que armoniza además el carácter educativo con el asistencial. Se cifra en 11.500 el máximo de plazas para estos comedores escolares.

Se han abierto 187 centros de 479. Se atendió toda la demanda social solicitada, 6.800 estudiantes.

Para el curso 2014-15, el precio del menú escolar es de 3,30 euros, igual que el curso anterior.

CANTABRIA

Todavía no se han publicado los datos de número de solicitudes concedidas para las becas de comedor, pero hay menos presupuesto que el año anterior. Los requisitos son cada vez más duros, la cantidad es menor de 426 euros.

El precio del menú es de 4,95 euros. No han abierto los comedores escolares en verano.



CASTILLA-LA MANCHA

No ha habido convocatoria para becas de comedor.

El menú para los comedores escolares para el curso 2014/2015 está establecido en:

- Comida mediodía: 4.77€
- Aula matinal (1 hora y media): 2.48€
- Aula matinal (2 horas): 3.02€
- Alimentación completa en residencias: 9.36€

Estos precios son los mismos del curso 2013/2014.

La Consejería de Educación decidió que para el verano de 2014 los comedores escolares no se abrieran, aunque sí colaboraría con los municipios que quisieran habilitar los comedores para este periodo. En cuatro capitales de provincia, Ciudad Real, Toledo, Cuenca y Albacete han abierto los comedores escolares mientras que en Guadalajara se decidió repartir desayunos solidarios.

En Ciudad Real, la Diputación destinará a becas de comedor y libros 1,6 millones de euros, En muchas ciudades de Castilla-La Mancha están también sacando becas de ayuda para ese material escolar, para los libros y para las becas de comedor.

CASTILLA Y LEÓN

La media del precio del menú es de 5€

No se abrieron comedores en verano.

CEUTA

Hasta el curso 2013-14 se concedían las becas de comedor a partir de acuerdos de cada Consejo Escolar en función de las peticiones recibidas, las condiciones socio-económicas de cada familia y sus dificultades para conciliar vida familiar y laboral. En el curso 2014-15 se ofertan 615 becas que se adjudicarán por concurrencia competitiva, se prevé una disminución de 200 becas de comedor. Un número significativo pero indeterminado de alumnos de algunos centros se quedan sin asistencia al comedor, a pesar de cumplir los requisitos.

El precio del menú es de 3,75 €, aumentando en 0,25 con respecto al del año pasado.

En verano se han abierto 7 comedores escolares en la Ciudad y los alumnos del Centro de Educación Especial han recibido el menú en su domicilio.

Los beneficiarios, alrededor de 1.000 niños y niñas, han sido los becados durante el curso escolar en el servicio de comedor y además se han incorporado aquellos escolares que los trabajadores sociales adscritos al centro han considerado que se encuentran en situación



social de vulnerabilidad. Lo han utilizado alrededor de 300 alumnos/as, ya que ha coincidido con el mes sagrado del Ramadán y muchos de los alumnos no asistían al comedor. Se ha realizado en horario de mañana de lunes a viernes y se han llevado la merienda a casa. De manera complementaria al servicio de comedor se han realizado actividades extraescolares, de informática y biblioteca.

EXTREMADURA

Se ha reducido considerablemente el presupuesto de becas. Si la ayuda media antes era de 8 millones de euros por curso, en los últimos años no se han alcanzado los 3 millones de euros.

El precio del menú es de 4.80 euros/día, dependiendo del catering que lo gestione. Este precio es de octubre a mayo, los meses de septiembre y junio lo gestionan las AMPAS y el servicio de catering deja el precio a 5.10 euros. Está previsto que en enero aumente el precio.

GALICIA

• COMEDORES ESCOLARES

En el mes de agosto del año 2013 se aprobó el nuevo decreto, que sigue en vigencia, por el que se regulan los comedores escolares, que supone un cambio total en relación con los anteriores al eliminarse la gratuidad del servicio para los alumnos transportados (hasta el pasado curso los alumnos con domicilio a una distancia igual o superior a 2 Km. disponían de servicio gratuito de comedor); y que supone que la mayoría de los alumnos que accedían de forma gratuita al servicio ahora lo hagan pagando en función de la renta per cápita.

Sólo serán usuarios gratuitos los alumnos en situación de acogimiento familiar, en situación de exclusión social (certificado por Servicios Sociales autonómico o municipales), o con un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

Cuantía de las tarifas por alumno:

- 1 euro por día de servicio: renta per cápita de 7.000,01 a 8.000 euros.
- 2,50 euros por día: renta anual neta de 8.000,01 a 9.000 euros.
- 4,50 euros por día: renta igual o superior a 9.000,01 euros.

La Consellería de Educación sigue en su intento, por segundo año, de unificar la red de comedores escolares asumiendo la gestión de los comedores gestionados por las ANPAS, a lo que la mayoría de las ANPAS se niegan ya que derivaría en la pérdida de plaza de muchos alumnos/as que necesitan el servicio por razones de conciliación, al aplicar para otorgar las plazas el decreto general en el que prima la renta per cápita.



La Xunta continúa concediendo ayudas a las ANPAS que gestionan comedores escolares destinando 650.000 euros, 50.000 más que en el curso pasado.

Las Ayudas concedidas a las ANPAS lo son en concurrencia competitiva. Las de gestión directa de la Xunta no lo son.

- **COMEDORES ESCOLARES Y TRANSPORTE.**

Pese a las enmiendas a la totalidad presentadas en el Consello Escolar de Galicia hace dos años, y aprobadas por amplia mayoría, la Xunta de Galicia aplicó su Decreto de Comedores Escolares.

La mayoría de los usuarios abonan 4,50 euros, otros 2,5 euros y los becados 0 euros.

El servicio de comedor es atendido por madres y padres voluntarios y no se contempla el servicio de desayuno, por lo que no responde a la necesidad de conciliación de muchas familias.

A mayores hay un problema con el transporte; éste ajusta su horario al comedor. De tal manera que el alumnado que no realice la comida en el centro escolar, o bien espera a las 15:00h o bien debe ser recogido por su familia.

Las ANPAS, conscientes de que su labor no es gestionar el comedor escolar, siguen contratando servicios de catering -sobre todo en las áreas urbanas-. El precio por mes no supera los 75 euros y los usuarios pueden estar en el colegio hasta las cuatro de la tarde atendidos por monitores especializados. Además, sí atienden a la conciliación estableciendo un horario de desayuno de 7:30h a 9:00h, flexible a la hora de entrada.

Un problema que llevamos tiempo denunciando desde CONFAPA-GALICIA es la no existencia de comedores en los IES. La solución que proponemos y que no ha sido aceptada hasta el momento, es que el alumnado de Secundaria pueda asistir a los comedores escolares de los CEIP más cercanos: problemas de conciliación de las familias así nos lo exigen.

COMUNIDAD DE MADRID

El precio establecido de este servicio para el tramo de escolarización obligatoria está fijado en 4,87, igual que el curso pasado.

No se establecen becas como tal, lo que se hace es aplicar una reducción del importe en función de varios criterios:

1. Alumnos pertenecientes a familias perceptoras de Renta Mínima de Inserción: el precio del menú diario se fija en 1 euros. (1,20 el curso pasado).
2. Alumnos pertenecientes a familias Víctimas del Terrorismo: el precio del menú diario se fija en 3 euros (3,4 el curso pasado).



3. Alumnos en régimen de acogimiento familias: el precio del menú se fija también en 3 euros. (3,4 el curso pasado).
4. Alumnos pertenecientes a familias con una renta per cápita inferior a 4.000 euros: el precio del menú se fija también en 3 euros (3,4 el curso pasado).
5. Exención de pago. Sólo están exentos del pago del menú escolar: Alumnos escolarizados en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid, en situación de acogimiento residencial, cuya guardia y tutela se ejecuta por el Instituto Madrileño de la Familia y del Menor.

Alumnos escolarizados en los anteriores centros al amparo de los Convenios y Acuerdos establecidos por la Consejera de Educación, Juventud y Deporte con el Organismo Autónomo Instituto Madrileño de la Familia y del Menor, con la Dirección Gral. De Instituciones Penitenciarias y con la Dirección General de la Mujer.

Estas reducciones del precio del menú escolar serán de aplicación a los alumnos escolarizados en centros privados sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid. La Consejera abonará la diferencia entre el precio público establecido y los precios reducidos establecidos en la normativa.

La Consejera aplicará la exención a pago a los alumnos de centros privados sostenidos con fondos públicos. Los centros no podrán cobrar cuantía alguna en concepto de servicio escolar complementario de comedor a estos alumnos.

La Consejera de Educación financiará el precio del menú establecido en la normativa en el caso de los alumnos escolarizados de oficio en centros concertados que hagan uso del transporte escolar.

El precio del menú escolar ha sido publicado el 12/08/2014, ahora en septiembre las familias han de presentar la documentación en los centros para acreditar su situación. El precio del menú se mantiene y se reduce el importe que deben pagar las familias en función de su situación. No se conoce el número de ayudas que van a concederse.

REGIÓN DE MURCIA

Con respecto al comedor, desde 2009 la partida presupuestaria ha ido bajando y las familias con menos recursos han ido aumentando por lo que las familias que han estado sin beca de comedor han aumentado considerablemente, hasta el punto de que en algunas poblaciones (como Cieza) tuvo que movilizarse asuntos sociales para que niños de familias con pobreza extrema pudieran acceder a la beca ya que era su única comida al día. En la partida presupuestaria de 2014-2015 se ha aumentado el importe con respecto a los tres años anteriores pero aun así la federación sabe que no va a cubrir las necesidades de las familias porque no es proporcional al aumento de pobreza de las mismas.

Las becas de comedor desde el curso 2009-10 disminuyeron casi a la mitad, de casi 4.000.000 euros a 2.181.557 euros en el curso 2013-2014. Por un lado, ha aumentado el número de familias que pueden solicitarla y, por otro, ha disminuido la cantidad además de endurecer los requisitos. Por ello, la federación tiene constancia de que muchas familias en situaciones de extrema pobreza no accedían a las becas.



Los precios de los menús han ido en aumento ya que la consejería ha apostado por las empresas de catering, especialmente por Serunió, cada vez más presentes en los centros escolares.

Además, Murcia es una de las comunidades donde el importe del menú es más caro y los sueldos en la región de Murcia están a la cola de las comunidades autónomas.

El precio medio es de 4.80 euros. Al estar liberalizado el menú, en cada centro hay un precio diferente. El precio medio es inferior al del curso anterior porque ha bajado la calidad, ahora hay un solo plato.

NAVARRA

En Navarra sólo están becados los comedores comarcales, esto es, los alumnos que tienen derecho a transporte escolar. Entre el resto de comedores llamados “ordinarios”, sólo se becan a los casos que se detectan a través de los servicios sociales.

La federación cree que se han mantenido los precios del menú escolar, que sería de 6,50 euros, aunque la comunidad es una de unas de las más caras en cuanto al coste de comedor.

No se han abierto los comedores en verano.

LA RIOJA

El precio del menú ha aumentado un 5% anual. Los requisitos se han relajado un poco.

COMUNIDAD VALENCIANA

Las ayudas para el comedor escolar sufrieron ya el año pasado un recorte muy elevado, quitando 5.000 ayudas a la escuela pública para cederlas a la concertada. El presupuesto de la Generalitat para este ejercicio es el mismo que el año pasado, falta por conocer el corte que dará la Conselleria. Por ejemplo, el curso pasado tenía que tener un nivel de ingresos menor que el anterior para optar a la ayuda de comedor, unos 740 euros per cápita anual.

El precio del comedor es de 4,25 euros. Se mantiene desde hace años pero hay una modificación en la cantidad por comensal y día de 1,45 a 1,30. Esto significó un gran ahorro a la Conselleria ya que existen unos 80.000 usuarios de los servicios de comedor.

La situación económica de las familias se ha agravado con la crisis y el paro en los últimos años y se ha producido un incremento de los escolares que necesitan ayudas a los comedores. No obstante, la partida económica para los comedores escolares no se ha aumentado este curso 2014-2015 (46 millones de euros) a pesar de que hay más familias afectadas por la crisis económica, con lo cual estimamos que las ayudas no darán cobertura a las necesidades de la población escolar del sistema educativo público.



Por contra, el curso pasado las ayudas a los comedores se ampliaron para los escolares de la concertada desde infantil a la ESO en detrimento del número de ayudas para los escolares del sistema educativo público de Infantil y Primaria. Por eso, pedimos la recuperación de las 5.000 ayudas a los comedores que se perdieron el curso pasado, desviándolas a los centros concertados, la implementación presupuestaría para atender a las familias que por escaso margen de puntuación se quedan fuera de las ayudas y la ampliación de las becas de comedor en junio y septiembre.

Además, hay que recuperar progresivamente el objetivo de la conciliación laboral y familiar de la convocatoria porque las ayudas sólo están asistiendo a las familias con rentas situadas en los umbrales de la pobreza.

Para poder optar a la beca de comedor, la renta familiar disponible por cápita (por cada miembro) debe ser inferior a 786 euros/año (beca 100%) e inferior a 1.572 euros/año (beca 70%) o darse unas circunstancias sociofamiliares. Es por eso que las ayudas a los comedores escolares sólo cumplen el objetivo puramente asistencial. No se pueden beneficiar las familias jóvenes con un o dos hijos, con economías familiares y vidas laborales también afectadas por el contexto económico, que tienen hipotecas elevadas, trabajos precarios y largas jornadas laborales. Pedimos que las ayudas se amplíen para poder contribuir a la conciliación familiar y laboral de este conjunto de familias que no consiguen en muchos casos las ayudas con cobertura del 70%.